



ELECTRICA DE SOT DE CHERA SCV. CIF F46027298. C/ SAN ROQUE, N°55 46168 - SOT DE CHERA



Nº factura: LD3975366044 Referencia: 539047263437/5075 Fecha emisión factura: **29/10/2018**

Periodo de Facturación: del 28/08/2018 a 27/10/2018 (60 días)

Fecha de cargo: 01 de noviembre de 2018

GAIA TRIGUERO VÁSQUEZ Avenida de los Hermanos Granda 17733 Albanyñ Girona

	_			
	F	=	T٩	ъ
	Е		П	
а	-		ш	

TOTAL IMPORTE FACTURA	123,48 €
IGIC normal (21%)	0,06€
IGIC reducido (21%)	21,37 €
Impuestos	4,95 €
Otros	0,30 €
Descuentos	-X,XX €
Energía	67,32 €
Potencia	29,48 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 01 de noviembre de 2018

IBAN: ES20454907081627739*****

Cod.Mandato: E18859176610906168652307633

Versión: 4303

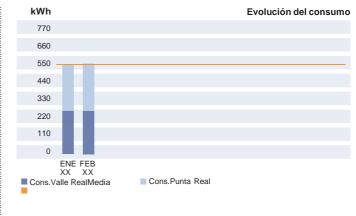
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ព្ជ

<u> </u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (28-agosto-2018)	55805 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (27-octubre-2018)	56103 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	298 kWh	XXX kWh
	XX%	

REPARTO CONSUMO





X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: GAIA TRIGUERO VÁSQUEZ

NIF: 77267929G

Dirección de suministro: Avenida de los Hermanos Granda, Albanyñ,

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,296 kW CUPS: ES1245416914922234HCFZ Número de contador: 815193541 Referencia del contrato: 9957239789116

Su comercializadora: ELECTRICA DE SOT DE CHERA SCV

Su distribuidora: ELECTRICIDAD HIJATE S.L. Referencia del contrato de acceso: 910162719745

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 27/10/2018 (renovación anual

automática)



LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,30 kW x 0,114276 Eur/kW x 60 días	29,48 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,30 kW x 38,345364 Eur/kW y año x (60/365) días	27,10 €
	29,48 €
Importe por energía consumida:	
298 kWh x 0,225928 Eur/kWh	67,32 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
298 kWh x 0.118599 Eur/kWh	35.34 €

	67,32€
SUBTOTAL	96,80 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 67,32 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 96,80 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (96,80 X 5,1127 %)	4,95€
Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,004932 Eur/día)	0,30 €
SUBTOTAL	5,25 €
Importe total	102,05 €
IGIC reducido (21%) 21% s/101,75	21,37€

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

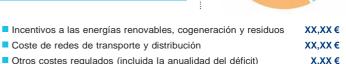


El destino del importe de su factura, 123,48 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

XX,XX €

XX,XX€

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

0.06€

123.48 €





900 373 167 (tlf. gratuito) electricasot.ecsocial.com

IGIC normal (21%) 21% s/ 0,30

TOTAL IMPORTE FACTURA



Reclamaciones C/ SAN ROQUE, Nº55, 46168 -Valencia



Urgencias 900 373 989 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



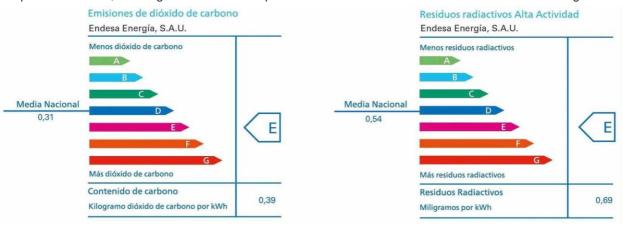


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ELECTRICA DE SOT DE CHERA SCV. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?